



C I R C U L A R CSJCHC21-94

Fecha	junio 23, 2021
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo de Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
Asunto:	<i>Actualización de correos electrónicos para notificación judicial FALABELLA</i>

Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia de los memorandos y oficios informativos, relativos actualización de direcciones para notificación judicial, como sigue:

1.- Comunicación del 15/06/2021, suscrita por **Nathalia C. Sierra Morales**, Jefe Unidad de PQR'S Jurídicos, Banco Falabella S.A., mediante el cual informó:

“Para tal efecto, detallo a continuación, los datos de notificación judicial de Banco Falabella S.A.:

<i>Dirección Física de Notificación Judicial:</i>	<i>Av. 19 No. 120-71 piso 3 en la ciudad de Bogotá</i>
<i>Dirección Electrónica de Notificación Judicial:</i>	<i>notificacionjudicial@bancofalabella.com.co</i>

En caso de que refieren a procesos derivados de aplicación de medidas cautelares, los datos dispuestos para esos efectos son:

<i>Dirección Física de Notificación Judicial:</i>	<i>Av. 19 No. 120-71 piso 3 en la ciudad de Bogotá</i>
<i>Dirección Electrónica de Notificación Judicial:</i>	<i>notificacionjudicial@bancofalabella.com.co</i>

La anterior información podrá ser consultada igualmente la URL <https://www.bancofalabella.com.co/beneficiodetalle/notificaciones-judiciales-y-embargos> “

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 L.E.A.J., y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia. En caso de cualquier tipo de comunicación, trámite y/o respuesta respecto a lo requerido, favor remitirla **única y directamente** a la solicitante.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: YQM

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia

